

Archivos

Para Luz Longoria de Álvarez Icaza, pionera de la sociedad civil

Andrés Manuel López Obrador nos promete acervos capaces de iluminar miles de comisiones de la verdad. Para hacer factible la esperanza, sólo falta que resuelvan ambigüedades y otorguen presupuestos.

Los archivos son el acceso más seguro a la verdad y a la justicia. En México, esta vía corta se ha hecho interminable por la bipolaridad de quienes gobiernan: presumen su amor por el conocimiento y sus grados académicos -algunos inventados- pero ocultan los expedientes probatorios de violaciones a derechos, abusos de autoridad y corrupciones. Pese a todo, hemos avanzado.

En 1982 la transparencia llegó gracias a un descuido. Resulta que la secretaria de Gobernación entregó al Archivo General de la Nación (AGN) 2,920 cajas de documentos, pero los estibadores se equivocaron y, entre ellos, iban expedientes de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS) y de la Dirección Federal de Seguridad (DFS). Como nadie se percató del error, las cajas quedaron a disposición del AGN que sepultó la información por más de una década.

En 1993 el secretario de Gobernación, Patrocinio González Garrido, declaró que los acervos debían abrirse a los 30 años. La opinión carecía de sustento legal, pero como nadie la contradujo, Patricia Galeana, entonces directora del AGN, abrió el Fondo Gobernación; el material ha sido determinante para un buen número de investigaciones.

Otro momento fue la recuperación del riquísimo archivo de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) que cubre de 1947 a 1985. Se salvó porque quien lo organizó, el agente de la DFS, Vicente Capella, defendió su integridad. Me enteré de su existencia por los diálogos con Jorge Carrillo Olea y el grupo con el cual construyó el Cisen. En 1999, cuando parecía posible la victoria de Vicente Fox, me autorizaron a consultarlo. También informé a Adolfo Aguilar Zinser de su existencia y él convenció a Fox de abrir las 4,223 cajas que se depositarían en el AGN.

Así pues, la batalla por la información tiene una historia resumible en tres generalizaciones: a) empleados públicos anónimos, mal pagados y menosprecia-

Sergio Aguayo

dos que salvaron para el país cantidades enormes de información; b) funcionarios de diferente ideología que lograron abrir a consulta diversas colecciones; y, c) académicos mexicanos y extranjeros que cumplieron, usando esos fondos para reescribir y reinterpretar la historia del Siglo XX. El conocimiento es columna de transformaciones; una de ellas, es la victoria de Andrés Manuel López Obrador que construye sobre terrenos desmontados por otros.

El 28 de febrero apareció un decreto presidencial que ordena una apertura sin precedentes. López Obrador ordena a todas “las dependencias, incluidos sus órganos administrativos desconcentrados y entidades de la Administración Pública Federal” que transfieran “al Archivo General de la Nación la totalidad de los documentos históricos que posean y que se encuentren relacionados con violaciones de derechos humanos y persecuciones políticas vinculadas con movimientos políticos y sociales, así como con actos de corrupción”.

Es una lastima que sea un decreto plagado de ambigüedades y vaguedades, sin propuestas sobre cómo se van a resolver las contradicciones con la normatividad existente. El organismo de la sociedad civil, Artículo 19, ya sacó un boletín con señalamientos y recomendaciones. Sería deseable que lo atienda el doctor Carlos Ruiz Abreu, director del AGN, cuyas dos profesionales no incluyen, que yo sepa, la capacidad de hacer milagros.

Uno de ellos sería rescatar de algún archivo la fórmula alquimista para transformar el smog capitalino en oro, porque el presupuesto del AGN es insuficiente. El decreto promete que las “erogaciones” que cause “se cubrirán con cargo al presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2019 al Archivo General de la Nación”. Lo asignado para este año es ridículo: 83 millones; 11 millones más que en 2018. Si a la promoción del béisbol le dedicarán 350 millones, es obvio que el conocimiento no es prioridad de la Cuarta Transformación.

El presidente tiene buenas intenciones e intuiciones. El decreto podría ser muy positivo si deja de ser un compendio de buenos deseos. Por ahora es una promesa, otra más.

@sergioaguayo

Colaboró Mónica Gabriela Maldonado Díaz

La Entrevista Que (Quizás) Nunca Veas

Jorge Ramos

“Si el diablo me ofrece una entrevista, voy a los infiernos”.
— JULIO SCHERER

Hace unos días hice una entrevista en Caracas con el gobernante venezolano Nicolás Maduro y, quizás, nadie la pueda ver. Después de 17 minutos de conversación se levantó y dijo que la entrevista había terminado. “Eso es lo que hacen los dictadores”, le dije, “no los demócratas”.

Pocos segundos después se acercó su ministro de comunicaciones, Jorge Rodríguez —con quien habíamos coordinado la entrada al país— y dijo que ellos no habían autorizado esa entrevista. Ahí mismo les ordenó a sus agentes de seguridad que confiscaran nuestras cuatro cámaras, todos los equipos y las tarjetas de memoria donde estaba grabada la entrevista. Luego nos detuvieron en el Palacio de Miraflores durante más de dos horas.

A mí y a la productora María Martínez nos metieron a un pequeño cuarto de vigilancia y nos exigieron que les diéramos nuestros celulares. Nos negamos a hacerlo. Poco después apagaron las luces del cuarto y unos agentes entraron y, por la fuerza, nos requisaron, nos arrancaron los celulares y mi mochila. Los otros cinco periodistas de Univision también fueron despojados de sus teléfonos. Trataban de evitar que se filtrara cualquier versión de la entrevista.

Nos quisieron subir a un camión para llevarnos, según ellos, al hotel. Pero no les creímos. En ese momento — y gracias a una llamada que María pudo hacer a nuestro jefe en Miami, Daniel Coronell, antes que le quitaran el celular — la noticia de nuestra detención empezó a salir en las redes sociales. Y el cambio fue inmediato. Nos liberaron y nos dejaron ir en nuestro propio transporte al hotel. Un funcionario de inmigración nos informó esa misma noche que seríamos deportados del país.

Todo por hacer preguntas duras en una entrevista.

Hasta hoy no nos han regresado las cámaras ni la entrevista. Y sólo a mí me regresaron el celular (con todo el contenido borrado).

La gran ironía es que nos censuraron y nos robaron la entrevista para evitar

que Maduro se viera contestando preguntas sobre su papel de dictador y, al hacerlo, quedó demostrado que lo es. Sí, la entrevista fue fuerte, contenciosa, directa. Como, creo, debe ser con cualquier líder autoritario. Y, como todo, seguramente hubiera desaparecido tras un ciclo de noticias o dos. Pero al quitarnos el material y los equipos, detenernos y deportarnos, convirtieron la entrevista (que nadie ha visto) en un incidente internacional — ya que casi todo mi equipo era de periodistas extranjeros — y demostraron el carácter dictatorial del régimen.

Como en toda entrevista con un poderoso, he repensado mucho si debimos haber hecho algo distinto. Pero nunca nos planteamos un escenario de tanta censura y brutalidad. Afortunadamente el ingenio de una periodista libre nunca se puede confiscar y una de las productoras que me acompañó, Claudia Rondón, apuntó fidedignamente todas las preguntas y respuestas de la entrevista.

La transcripción está lista y este es un adelanto. Le pregunté a Maduro sobre los fraudes electorales del 2013 y 2018; le enseñé las acusaciones de su jefe de inteligencia, Hugo Carvajal: “Has asesinado a cientos de jóvenes en las calles”; le di la lista con los nombres de 402 presos políticos, de un total de 989 que existen en sus cárceles según Foro Penal; le mostré el reporte de Human Rights Watch donde documentan 380 casos de abusos, incluyendo tortura, desde el 2014; y le hice ver un video, que yo filmé, de tres jóvenes comiendo desperdicios de un camión de basura y que lo criticaban. Ahí se rompe Maduro y se va.

Habíamos acordado hablar entre 30 y 40 minutos. Y, claro, quedaron varias preguntas pendientes. Quería preguntarle sobre los 46 mil cubanos que, según Luis Almagro, el secretario general de la Organización de Estados Americanos, están en Venezuela como “una fuerza de ocupación que enseña a torturar y reprimir”. Mis valientes productoras, María y Claudia, ambas de origen cubano, me aseguran que en el equipo de seguridad de Maduro había varios agentes de Cuba.

Y para el final, citando una frase del presidente chileno, Sebastián Piñera, tenía esta pregunta para Maduro: “¿Por qué no se va? ¿Por qué causar tanto dolor por aferrarse a un poder que no le pertenece?”. Ya no la pude hacer.

JAQUE MATE

Sergio Sarmiento

Sin electricidad

“Toda empresa requiere de una perspectiva de largo plazo”.
JEFF BEZOS

El gobierno de López Obrador, a través de una de sus peculiares consultas, respaldó la termoeléctrica de Huesca, Morelos, aun cuando no hay todavía fecha de operación. Esta termoeléctrica es importante porque el resto de la inversión en energía está detenida. La razón es que no hay certeza jurídica.

El presidente anunció el 9 de diciembre de 2018 que iba a lanzar un “rescate” del sector energético. Su plan, sin embargo, es reducir la producción en las nuevas plantas privadas, “ya que la producción con gas fue un negocio bien maquinado”. El objetivo es “ir hacia la autosuficiencia”, o sea, priorizar la producción de las plantas de la Comisión Federal de Electricidad, aunque sean viejas, ineficientes y contaminantes.

La apertura del mercado de electricidad en México fue bastante limitada. “La CFE -me explica un ejecutivo de la industria- mantuvo varios monopolios, entre ellos el de la transmisión y la energía doméstica así como el de las empresas pequeñas y medianas. Solo se abrió la electricidad al sector privado en grandes consumidores.” El monopolio es tan grande que los recursos que tiene la CFE no le alcanzan para cubrirlo. Los productores independientes de energía (PIE) solo pueden vender electricidad a los grandes consumidores, como mineras y siderúrgicas, o a la propia CFE, que obtiene así una mayor capacidad sin tener que hacer las inversiones que le restarían capital o incrementarían su ya elevado endeudamiento.

Las inversiones privadas han sumado unos 25 mil millones de dólares en los últimos años y han ayudado a mantener la generación que ha permitido el crecimiento del país. Han hecho posible también sustituir muchas de las plantas viejas, particularmente las de carbón o combustible. México cuenta ya, gracias a la inversión privada, con una amplia red de termoeléctricas de gas de ciclo combinado más limpias y eficientes.

En electricidad, sin embargo, las inversiones deben planearse con años de anticipación. Si bien las inversiones privadas permitieron crear un suficiente margen de reserva operativo, el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) prevé una escasez de electricidad entre 2021 y 2022. Parece mucho, pero las plantas para cubrir la nueva demanda deben

México necesita 7 mil millones de dólares anuales en nueva inversión simplemente para cubrir la demanda esperada. La CFE podría tratar de realizarla, pero esto representaría mayor deuda o un subsidio gubernamental que obligaría a mayores recortes en el gasto público.

construirse ya.

La inversión privada se ha paralizado “porque no hay certeza jurídica ni de rumbo”. Los inversionistas privados no pueden someterse a un sistema en el que, una vez que realizan una inversión que cumple con la ley, quedan sometidos a consultas populares.

Una planta generadora de ciclo combinado puede costar entre 500 y 600 millones de dólares; las turbinas, que son la parte más cara, cuestan alrededor de 300 millones de dólares y deben ordenarse con años de antelación. Si no hay certeza de que las instalaciones contarán con gas o recibirán permiso de operar, nadie invertirá en ellas.

México necesita 7 mil millones de dólares anuales en nueva inversión simplemente para cubrir la demanda esperada. La CFE podría tratar de realizarla, pero esto representaría mayor deuda o un subsidio gubernamental que obligaría a mayores recortes en el gasto público.

Lo lógico es que la CFE invierta en mejorar su infraestructura en los campos en que sigue teniendo monopolio. Las inversiones privadas también se necesitan, pero no se harán mientras persista la actual incertidumbre jurídica. Si el capital no se invierte en México pronto, se irá a otros países. Y cuando se agote el margen de reserva, ya no habrá forma de generar suficiente electricidad para surtir la demanda.

CONFIANZA

Las críticas de los especialistas poco importan. El indicador de confianza del consumidor registró su tercer mes al alza y alcanzó en febrero un máximo histórico de 48.81 puntos. Los consumidores sí le tienen confianza a López Obrador.

Twitter: @SergioSarmiento

España y sus fosas de víctimas

David Pérez

Las cifras presentadas son una estimación de los resultados obtenidos en los trabajos realizados entre 2000 y 2011, ya que después de ese periodo no se asignó presupuesto para la Dirección General. Dependían del trabajo que podían realizar con las Comunidades Autónomas.

cantidad de testimonios orales de la guerra civil y de la dictadura para que puedan ser tratados como una fuente histórica de la memoria de las víctimas. Un archivo de este tipo permitiría documentar e investigar sobre otras narrativas que hasta ahora han sido marginadas.

La Plataforma Contra la Impunidad del Franquismo, que grupa distintas asociaciones ciudadanas en torno a la búsqueda de justicia, derechos de víctimas y construcción de paz, en su boletín número 232 correspondiente al 23 de noviembre de 2017 sostiene que 150 mil personas fueron asesinadas en el territorio del Estado español por el franquismo y que sus restos se encuentran en fosas clandestinas.

El Estado español, después de más de cuarenta años de periodo democrático, tiene pendientes importantes en lo referente al acceso a la verdad sobre los periodos históricos de la guerra civil y de la dictadura franquista. Queda un largo camino por recorrer en la dimensión de reparación. Las fosas y sus cadáveres por exhumar e identificar se convierten en evidencia de cómo los avances en materia legislativa, si bien son una referencia necesaria, no siempre se traducen en justicia para las víctimas, y tampoco significa que un Estado esté comprometido en atender las demandas de la sociedad en materia de esclarecer violaciones sistémicas a los derechos humanos.

Twitter: @davidsecular